Resolución de Consejo Directivo **515 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.943/2023 – Convalidar prórroga - Ing. Rodolfo A. Di Fonzo - JTP S - Economía Rural - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 02/11/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 1315/2026 - NAT- UNSa - relacionada con la prórroga de la designación del Ing. Rodolfo Andrés Di Fonzo - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "ECONOMIA RURAL" (3º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, sede central, a partir del 01 de noviembre de 2026 y hasta concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 20 de octubre de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 1315/2026 – NAT - UNSa - relacionada con la prórroga de la designación del **ING. RODOLFO ANDRES DI FONZO** - DNI N° 33.617.469 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "ECONOMIA RURAL" (3º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, a partir del 01 de noviembre de 2026 y hasta concurso regular que corre por Expte. 10646/2025 o hasta nueva Resolución, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente prórroga con el cargo asignado a la cátedra por Expte. 10646/25. El cargo de JTP Simple está comprendido en Res. CS 560/2025.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Ing. Di Fonzo, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido – RESERVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales